

Proyecto CONECTA: creación de comunidades de aprendizaje en el ámbito universitario

Iván López Fernández. Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte. Universidad de Málaga. ivanl@uma.es

Iván Medina Porqueres. Departamento de Fisioterapia. Universidad de Málaga. imp@uma.es

Resumen

Se describe la justificación, objetivos y metodología del proyecto CONECTA, que es un proyecto de mejora docente para la creación de comunidades de aprendizaje en el marco del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD) de la Universidad de Málaga (UMA) durante el curso 2022-2023.

Palabras clave: contextos escolares, modelos educativos, servicio comunitario, educación superior.

Introducción

La creación de comunidades de aprendizaje pretende dar una respuesta educativa a una realidad. Por lo tanto, comenzaremos describiendo el contexto académico que ha condicionado la búsqueda de una aproximación holística a la formación universitaria en el marco del Grado en CAFYD, de nueva implantación en la UMA en el curso 2022-2023.

Hay varias cuestiones que han motivado la puesta en marcha de este proyecto. La primera tiene que ver con la organización de los planes de estudio y, en particular, con las condiciones impuestas por la normativa (Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades). A diferencia de lo que ocurre en otras titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación, el Grado en CAFYD solo contempla un periodo de prácticas (de 12 créditos) en cuarto curso, lo que refuerza la conveniencia de plantear propuestas educativas que acerquen a los estudiantes a la realidad profesional antes de llegar al último curso, tanto desde cada una de las asignaturas como de iniciativas educativas colegiadas, interdisciplinares y comunes. Esto ayudaría a reducir el sesgo academicista de los planes de estudio,

al asociar la teoría con la experimentación curricular, estrechando el vínculo establecido entre el contenido de las asignaturas y la realidad profesional.

La segunda cuestión tiene que ver con las numerosas propuestas recibidas, especialmente desde el momento en el que se tuvo noticia de la implantación de este grado en la UMA, por parte de asociaciones, federaciones, clubes... que han mostrado su interés por participar de alguna manera en este proyecto de formación de profesionales de la actividad física y del deporte. No podíamos desatender estas iniciativas, la mayoría de las cuales tienen un potencial educativo significativo para los estudiantes, y se hizo obligada su estructuración y el aprovechamiento de las sinergias.

La tercera cuestión hace referencia a la escasa utilización del aprendizaje entre iguales por los estudiantes de diferentes cursos en nuestra universidad. Consideramos que los grupos, los cursos y las titulaciones no deberían ser compartimentos estancos y que las experiencias educativas intergrupales en la universidad no están suficientemente aprovechadas. Igualmente, la docencia universitaria es poco permeable a la participación, aunque sea puntual, de docentes de una asignatura en otra que no tengan asignada, perdiéndose, por esta razón, numerosas oportunidades de formación.

La comunidad de aprendizaje como respuesta alternativa

Una posible alternativa para hacer frente a estas cuestiones la hemos encontrado en las comunidades de aprendizaje. Una comunidad de aprendizaje se puede definir como el resultado de la transformación de un contexto educativo mediante una educación integrada y permanente, basada en el aprendizaje diálogo, y donde la comunidad en general participa de manera activa en el proceso educativo (Elboj et al., 2000). Asistimos a una transición en la epistemología de la formación universitaria, desde una situación donde el conocimiento académico es visto como la fuente autoritaria de conocimiento sobre formación, hacia otra donde los diferentes elementos de las habilidades que encontramos en los centros educativos y las comunidades se aprovechan en la formación de los profesionales y coexisten en igualdad con el conocimiento académico (Zeichner, 2010). Es preciso, por lo tanto, configurar un contexto que promueva un aprendizaje de transformación en las aulas de educación superior y que aproveche los recursos que puede ofrecer el entorno académico, social y cultural (Vega González, 2020).

¿Quién puede formar parte de esa comunidad de aprendizaje? Partimos de un paradigma tradicional en la educación universitaria en el que lo habitual es que cada docente participe única y exclusivamente en la docencia de las asignaturas que tiene asignadas, estando cada asignatura más o menos cerrada a aportaciones de terceros. Pero ¿no habrá otros profesores o profesoras universitarios de la misma universidad u otra diferente que podrían hacer aportaciones relevantes sobre temas concretos de asignaturas o grupos no asignados?, ¿no hay

estudiantes con una experiencia y trayectoria deportiva, académica o profesional previa que podrían contribuir en el proceso?, ¿no hay asociaciones, clubes y profesionales en activo que también podrían aportar?... El objetivo de una comunidad de aprendizaje es vincular a los diferentes agentes y potenciales colaboradores para establecer redes de formación que contribuyan a mejorar la educación de los estudiantes. Como ocurre en los centros de máximo prestigio internacional, como la Universidad de Harvard, en las comunidades de aprendizaje la diversidad de los agentes educativos potenciales se puede convertir en un factor de excelencia educativa (Flecha y Díez-Palomar, 2010).

Las propuestas educativas derivadas de la creación de una comunidad de aprendizaje no se agotan en una asignatura, sino que interesan a varias. La creación de una comunidad de aprendizaje requiere un esfuerzo colectivo de todo el profesorado que imparte docencia a un grupo de estudiantes para implicar a otros agentes en la educación del alumnado y está basada en un compromiso colectivo del equipo docente en proporcionar la mejor educación posible al alumnado. A la vez, debe ser un espacio compartido y consensuado por todas las personas que la integran (Vega, 2020). El proceso de construcción de una comunidad de aprendizaje es un trabajo a largo plazo y, en este primer curso, se pretende arrancar y crear lazos de colaboración estables que se fueran consolidando y multiplicando con el tiempo.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Crear y mantener comunidades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de competencias curriculares en los estudiantes y mejoren la calidad educativa en el Grado en CAFYD de la UMA.

Objetivos específicos y asociados

1. Fomentar el aprendizaje entre iguales y la participación activa del alumnado en su propio proceso educativo.

1.1. Aprovechar la diversidad que hay en cada grupo de estudiantes para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre ellos.

1.2. Llevar a la práctica jornadas de intercambio entre estudiantes de diferentes cursos, titulaciones y universidades.

2. Incentivar la participación de otros docentes universitarios en la enseñanza de los estudiantes.

2.1. Colaborar con la docencia de otras asignaturas, promoviendo el intercambio docente entre asignaturas para el desarrollo de temas concretos.

2.2. Facilitar la participación de docentes de otras universidades nacionales e internacionales a través de conferencias y/o jornadas.

3. Utilizar la realidad profesional como elemento aglutinador de las diferentes asignaturas y eje vertebrador de la coordinación docente.

3.1. Reforzar el diálogo social con las asociaciones representativas del ámbito laboral e iniciar al alumnado en el movimiento asociativo vinculado a su titulación.

3.2. Ofrecer al alumnado experiencias reales y testimonios de profesionales en activo que les permitan tomar contacto con el mundo laboral, facilitando la elección de su itinerario académico y profesional.

Metodología

Para alcanzar los objetivos descritos, el proyecto apuesta por el aprendizaje colaborativo. Siguiendo a Zarzar (2016), esta metodología presenta unas características determinadas, que se exponen a continuación, que se adecúan al contexto en el que se desarrolla el proyecto:

- No existe una única figura docente de autoridad, sino que la autoridad se deposita en el grupo, que se vuelve autogestionado.
- Las tareas son definidas de común acuerdo con el grupo.
- Las tareas son abiertas y sin una estructura rígida.
- Los mecanismos y criterios de evaluación se definen de manera compartida con el grupo.
- Desafía el statu quo del modelo educativo tradicional.

En el marco del aprendizaje colaborativo, que tiene sus orígenes en el constructivismo social, la finalidad de la educación es crear comunidades de aprendizaje que tengan como objetivo formar a los ciudadanos del futuro (Peñalva-Vélez y Leiva, 2019), finalidad que está en sintonía con los objetivos perseguidos por el presente proyecto.

Actividades a desarrollar

El alumnado tendrá la oportunidad de participar en diversas actividades formativas en las que el equipo docente contactará con el agente colaborador y actuará como organizador y catalizador para asegurar su desarrollo adecuado. Se trata de un proyecto colaborativo y abierto a las propuestas que vayan surgiendo durante el proceso y que adoptarán diferentes formatos, como seminarios, talleres, conferencias, visitas externas, jornadas de intercambio, proyectos, congresos... En el proyecto se prevé la participación del equipo docente del grado en CAFYD y la implicación de 13 asignaturas de cinco titulaciones de grado y posgrado de la UMA, además de los agentes externos a la universidad participantes, entre los que destacarán profesionales en activo del ámbito de la actividad física y del deporte.

Evaluación e impacto del proyecto

Las herramientas de evaluación que se utilizarán serán diversas y, en sintonía con la metodología del aprendizaje colaborativo, serán consensuadas por el equipo docente participante en el proyecto. Como propuesta de partida, desatacamos asambleas del profesorado, grupos de discusión con grupos reducidos de estudiantes o cuestionarios a estudiantes.

Se prevé que el proyecto tenga un impacto positivo tanto a nivel del profesorado (coordinación y asignaturas) como del alumnado (aprendizajes de más calidad y cercanos a la realidad profesional).

Referencias bibliográficas

Elboj, C., Valls, R., y Fort, M. (2000). Learning communities. An educational practice for the information society. *Culture and Education*, 12(1-2), 129-141. <https://doi.org/10.1174/113564000753837241>

Flecha, R. y Díez-Palomar, J. (2010). Comunidades de Aprendizaje: Un proyecto de transformación social y educativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24, 19-30.

Peñalva-Vélez, A. y Leiva, J. J. (2019). Metodologías cooperativas y colaborativas en la formación del profesorado para la interculturalidad. *Tendencias pedagógicas*, 33, 37-46.

Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *Boletín Oficial del Estado*, 228, de 20 de septiembre de 2018. <https://www.boe.es/eli/es/res/2018/09/18/1>

Vega, M. (2020). *Creando comunidades de aprendizaje en la Universidad: Una propuesta de formación experiencial*. Madrid: Ediciones Morata.

Zarzar, C. (2016). *Instrumentación didáctica por competencias*. Madrid: Grupo Editorial Patria.

Zeichner, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24, 123-149.